-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Martes 10 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7373

La elección de Santa Fe
HA SIDO CORRECTA
Así lo reconoce el Dr. de la Torre

CONTINUA EXPERIMENTANDO SUBA EN FORMA SENSIBLE HASTA HOY NUESTRA DIV. MONETARIA

En cambio el dólar y la libra esterlina sufrieron una baja

BUENOS AIRES, 9 (Austral) — Siguiendo el repunte iniciado hace días por nuestro signo monetario, ha continuado este hoy en un aumento bastante marcado; mientras que la libra esterlina y el dólar, que sirven de base a las operaciones han sufrido una sensible baja. Hasta la hora del cierre en el Mercado de Cambios las cotizaciones eran las siguientes:

	Telegráfico	A la vista
LIBRA	14.79	14.78
DOLLAR	389.32	388.98
FRANCO	15.36	15.33
LIRA	20.34	20.20
PESETA	34.49	34.43

EN MONTEVIDEO FUE ASALTADO EL PAGADOR DEL FRIGORIFICO NACIONAL — HUBO 2 MUERTOS

Se cree que los delincuentes sean dos prófugos de la cárcel de Montevideo

MONTEVIDEO, 9 (Austral) — Un audaz asalto fué cometido hoy en esta ciudad contra el pagador del Frigorífico Nacional que llevaba consigo 15.000 pesos oro para el pago de sueldos y jornales de la citada empresa.

El asalto lo perpetraron situándose en el camino por donde pasaría el pagador, y en cuanto éste se aproximaba en automóvil le interceptaron el paso revólvers en mano, haciéndoles de inmediato una descarga cerrada de la que resultaron muertos los acompañantes del pagador señores Urso y Lezcano. El pagador Martínez resultó ileso milagrosamente, al que le arrebataron la valija que contenía 15 mil pesos y se dieron a la fuga.

La policía se puso de inmediato en actividad sin conseguir aun detener a los asaltantes.

Se cree que éstos sean de los pertenecientes a la banda que capitaneaba De Giovanni y que eran prófugos de la cárcel "Punta Carreta" de Montevideo, cuyos nombres serían Capdevilla y Padeo Peño. Esto es lo que presume la policía.

El auto fué encontrado abandonado y en cuyo interior estaba la valija hecha pedazos de la que sacaron el dinero y había además una caja de balas calibre 38.

BUTTLER BATIO NUEVO RECORD DE AVIACION

SUPERO EL RECORD ALCANZADO POR SCOTT, ANTERIORMENTE

PORT DARWIN, 9 (Australia) — (Austral) — Volando desde Inglaterra descendió hoy en ésta el aviador británico Buttler, quién cubrió la distancia en 9 días, 2 horas y 18 minutos; superando así el record alcanzado anteriormente por Scott.

EL ARTISTA DE CINE FRANCIS DESAPARECIO

La familia teme se le haya secuestrado con propósitos de chantage

LOS ANGELES, 9, (Austral). — Hace días ha desaparecido el artista cinematográfico All Francis; y en forma tan misteriosa que hasta ahora nada se sabe de su paradero, no obstante la actividad que despliega la policía en su búsqueda.

La familia teme que lo hayan secuestrado con un propósito chantagista.

"LA ELECCION EN ESTA PROVINCIA SE HA REALIZADO EN UN AMBIENTE DE PERFECTO ORDEN Y GARANTIA"

El Interventor Nacional de esta Provincia doctor Arancibia Rodríguez ha enviado ayer al candidato a Presidente por la Alianza, doctor Lisandro de la Torre, el telegrama siguiente:

"Como ciudadano y representante del Gobierno Provisional de la Nación en Santa Fe, tengo la satisfacción de poner ante Vd. de manifiesto, que la elección en su Provincia se ha realizado en un ambiente de orden y de garantías que se comprueban en forma intergiversable con el alto porcentaje de votantes jamás igualado, el funcionamiento de todas las mesas receptoras de votos sin la protesta de ningún fiscal, ni un solo incidente durante el acto comicial y sin que nadie haya reclamado por actos que impidieran el libre acceso a las urnas. Las escasas reclamaciones por hechos aislados en tres o cuatro departamentos lejanos, sin mayor trascendencia, fueron atendidas personalmente por el Interventor, resultando en su mayoría infundadas, según puedo comprobarlo con documentos que pongo a su disposición.

Las denuncias por secuestro de libretas cívicas que se encuentran todas para ser esclarecidas por la justicia federal no se han hecho contra empleados ni autoridades de la Intervención. Con todo esto y con el antecedente de que antes del acto electoral tampoco ha concretado Vd. ni sus partidarios en ésta, cargo alguno que afectase al correcto cumplimiento de la misión política que desempeño, queda rectificada su declaración firmada en "La Nación" de ayer, según la cual, la Intervención en Santa Fe se encargaba de suplantar la voluntad popular y de proporcionar ...

Salúdalo atentamente". — (Fdo.): ARANCIBIA RODRIGUEZ, Interventor de Santa Fe.

LA CONTESTACION DEL DOCTOR DE LA TORRE

El candidato a presidente de la Alianza, contestó en los siguientes términos al Dr. Arancibia Rodríguez:

"Buenos Aires, Noviembre 9 de 1931.

Señor Interventor Nacional Dr. Arancibia Radriguez — Santa Fe.

Informaciones que recibo COINCIDEN CON SUYAS EN CONSIDERAR ELECCION CORRECTA, salvo excesos policiales en Obligado, que podrían afectar resultado Departamento. Pero como juicio que formulé, fué anterior a elección, se justifica plenamente por las designaciones de autoridades de pésimo concepto moral que Vd. ponía al servicio de caudillos que anunciaban ganar elección de cualquier modo. — Salúdalo atentamente. — (Fdo. — L. de la Torre".

La opinión pública se preguntará ¿si se designaron por el Interventor Doctor Arancibia Rodríguez autoridades de tan pésimo concepto moral, como han podido hacer una elección tan buena?

Si esas autoridades se ponían al servicio de caudillos ¿cómo es que han obedecido con tanta lealtad las instrucciones del Interventor?

La contradicción en que incurre el Doctor de la Torre es evidente al pretender explicar su declaración, que reconoce infundada.

SE INICIO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES MUNICIPALES EN LA CIUDAD DE CORDOBA

Terminada la sección primera arroja una amplia mayoría a los Demócratas - Olmistas

CORDOBA 9, (Austral) — Se inició hoy el escrutinio de las elecciones municipales realizadas en esta capital a la que concurrieron los partidos Demócratas Nacional, Agrarios y Socialistas Dictatoriales.

Terminada la primera sección arrojó un amplio triunfo a los Demócratas Nacionales (Olmistas) que llevan como candidato a la Intendencia Municipal al señor Deodoro Roca. He aquí los resultados:

PRIMERA SECCION

DEMOCRATAS (Olmistas)	1806
SOCIALISTAS (Distatoriales)	639
AGRARIOS	324
EN BLANCO	232

El amplio triunfo de los Demócratas Nacionales en esta sección, marca ya un índice de lo que será en el escrutinio de las elecciones provinciales y nacionales; que se descuenta el triunfo corresponderá a Olmos en las gubernativas y a Justo en las presidenciales. El ambiente en esta provincia es muy optimista a este respecto.

SE TERMINO EL ESCRUTINIO DE LAS ELECCIONES PROVINCIALES DE ENTRE RIOS CON UN AMPLIO TRIUNFO DE LOS RADICALES ANTIPERSONALISTAS

La consagración de la fórmula Etchevehere - Texier llena la más grande aspiración del pueblo entrerriano

PARANA 9 — Terminado el escrutinio de las elecciones para Gobernador y Vice en toda la provincia, arrojó un resultado que favorece en forma amplia al radicalismo antipersonalista triunfando por mayoría absoluta el binomio Etchevehere-Texier, dos destacadas figuras políticas de Entre Ríos, donde su triunfo que colmó la más grande aspiración popular, ha sido recibido con júbilo, en toda la provincia.

El Partido Demócrata Nacional solo consiguió ganar en La Paz y Colón. Los de la Alianza en ninguna parte, sacando escasísima cantidad de votos.

He aquí los resultados de toda la provincia:

Paraná Ciudad:

Antipersonalistas	5039
Demócrata Nacional	2487
Alianza	1148
En blanco	724

Paraná Campaña:

Antipersonalistas	4736
Demócrata Nacional	4730
Alianza	14
En blanco	815

Diamante:

Antipersonalistas	2951
Demócrata Nacional	1365
Alianza	128
En blanco	401

Nogoyá:

Antipersonalistas	3116
Demócrata Nacional	1169
Alianza	971
En blanco	1771
Varios	65

Victoria:

Antipersonalistas	2850
Demócrata Nacional	2417
Alianza	24
En blanco	899

Gualeguay:

Antipersonalistas	3241
Demócrata Nacional	2530
Alianza	247
En blanco	1079

Gualeguaychú:

Antipersonalistas	5228
Demócrata Nacional	4129
Alianza	158
En blanco	1045

Uruguay:

Antipersonalistas	4862
Demócrata Nacional	3198
Alianza	518
En blanco	976

Colón:

Antipersonalistas	2151
Demócrata Nacional	2532
Alianza	245
En blanco	1079

Concordia:

Antipersonalistas	5917
Demócrata Nacional	2691
Alianza	1024
En blanco	1414

Federación:

Antipersonalistas	1971
Demócrata Nacional	1455
Alianza	180
En blanco	396

Feliciano:

Antipersonalistas	956
Demócrata Nacional	803
Alianza	92
En blanco	211

La Paz:

Antipersonalistas	2480
Demócrata Nacional	2880
Alianza	261
En blanco	439

Villaguay:

Antipersonalistas	3019
Demócrata Nacional	2037
Alianza	177
En blanco	1030
Varios	42

Rosario Tala:

Antipersonalistas	2324
Demócrata Nacional	1657
Alianza	22
En blanco	564

LA ALIANZA PEDIRA ANULACION DE ELECCIONES

En las provincias de Bs. Aires y Mendoza

BUENOS AIRES, 9. (Austral).— Reunido el Comité Interpartidario de la Alianza resolvieron nombrar una comisión para que estudie ampliamente los casos de las elecciones en las provincias de Buenos Aires y Mendoza, concretando cargos, fundamentados y confeccionen un memorial que elevarán al Gobierno Provisorio, y en él que pedirán se anulen las elecciones de las provincias citadas, por los grandes atropellos cometidos contra los aliancistas.

Esta última parte aun no está confirmada, pues la comisión recién se expedirá mañana presentando el memorial listo. Asimismo, se asegura que en él pedirán la anulación total de los comicios de las provincias de Buenos Aires y Mendoza.

Empezó ayer el recuento de votos y la recepción de las urnas de los departamentos

CON EL DR. HECTOR S. LOPEZ

El prestigioso dirigente radical asegura terminantemente el triunfo en la provincia

"COMO SANTAFECINO ME ENCUENTRO SATISFECHO DE LA FORMA EN QUE SE HA DESARROLLADO EL ACTO COMICIAL"

Abordamos al doctor Hector S. López en la sede de la Junta de Gobierno de la U. C. R.

—Que impresiones tiene doctor de los comicios del domingo?

—Las más optimistas y favorables. Afirmo que nuestro partido se ha impuesto holgadamente en la elección del 8.

El elevado porcentaje de votos nos ha favorecido. El pueblo radical se ha volcado en las urnas para defender nuestra causa que es la propia suya.

Como santafecino me siento orgulloso y satisfecho por la forma en que se han desarrollado los comicios y el ejercicio que de sus derechos han hecho los ciudadanos.

—Cálculos doctor?

—Por informes que me merecen entera fe, hemos triunfado en La Capital, San Gerónimo, San Martín, Castellanos, Constitución, General López, San Lorenzo, Obligado, 9 de Julio, Vera, San Cristóbal, San Justo, Garay y Las Colonias. En total 39 electores.

Tengo noticias muy alentadoras de Caseros y Belgrano. Los amigos de Rosario afirman con entusiasmo haber hecho una gran elección y en cuanto a San Javier, no vierto opinión, dada la forma en que los adversarios se prepararon los "comicios".

—No teme sorpresas doctor?

—No puede haberlas. Los aliancistas creen que han contado con el apoyo de los llamados "civilistas", suponiendo que el radicalismo sea capaz de tamaña defección. A lo sumo podrá haber conseguido el aporte individual de uno que otro cabecilla, pero jamás el de la masa partidaria que en esta lucha ha ido unida al propósito común de defender la bandera y de volver cuanto antes a la normalidad institucional.

—¿Que opinión le merece la actuación de las autoridades?

—La intervención del Dr. Arancibia Rodriguez en su corta actuación trajo la tranquilidad a todos los espíritus y en el desarrollo del acto eleccionario, ha procedido con toda corrección y ecuanimidad, actitud que tanto nosotros como el candidato de la alianza Dr. de la Torre — según telegrama dirigido al propio interventor — le reconocemos por igual.

—Que infiere del elevado porcentaje de votantes?

—Como lo llevo dicho ese porcentaje nos favorece y se debe al apoyo decisivo que en favor de nuestros candidatos han realizado, la acción católica y los elementos independientes.

—Qué opina de la elección en el orden nacional?

—La candidatura del general Justo que tan decidido auspicio ha tenido en Santa Fe, se ha consagrado el domingo con la voluntad casi unánime del país. La misma Capital Federal según informes serios que se nos trasmisten, contribuirá a dicha consagración con la mayoría de electores.

—De manera doctor?

—Estoy firmemente convencido del triunfo de nuestras fórmulas: Justo - Matienzo e Iriondo - Beristain.

Si no hay elecciones complementarias el escrutinio comenzará el Jueves próx.

UNA MESA DE ESTA CAPITAL Y OTRA DE CORREA HAN SIDO OBSERVADAS

El personal de la Junta Escrutadora Nacional desde ayer ha pasado a la Legislatura en donde comenzó el recuento de votos tarea que se prolongará hasta el miércoles de esta semana. La tarea es presidida por el Presidente de la Junta doctor Benigno Martínez y están presentes los fiscales de los partidos políticos.



EL RECUENTO DE VOTOS — Miembros de la Junta Escrutadora y el personal, en plena labor

LA RECEPCION DE URNAS

También ayer comenzó la recepción de urnas las que hasta su llegada a la Legislatura son custodiadas por soldados del 12 de Infantería.

Hasta las 20 horas de ayer se habían recibido las urnas completas del departamento Garay y en forma incompleta de los siguientes: Belgrano, Caseros, Constitución, Garay, General López, Iriondo, San Martín, La Capital (con excepción de una mesa), San Justo, San Jerónimo, San Cristóbal, San Lorenzo, Las Colonias, Rosario ciudad y Rosario campaña.

El resto de las urnas se recibirán en el día de hoy.

LA INICIACION DEL ESCRUTINIO

Siempre que no haya elecciones complementarias, de acuerdo a lo que se nos informó ayer en la Junta, el escrutinio dará comienzo el jueves próximo, el cual durará de 20 días a un mes aproximadamente.

MESAS OBSERVADAS

Han sido observadas las mesas número 4, sección 6a. circuito 12 correspondiente al departamento La Capital y la mesa, circuito 110, de Correa, departamento Iriondo.

Estas mesas observadas debrán ser tratadas por la Junta Escrutadora Nacional la que deberá resolver si son o no válidas.

CREO FIRMEMENTE QUE HEMOS VENCIDO EN EL DEP. ROSARIO — DICE EL DR. RICARDO CABALLERO

Calcula que la fórmula Justo - Matienzo ha obtenido 253 electores

ROSARIO, noviembre 9 — En nombre de "SANTA FE" he entrevistado al Dr. Caballero, a quién hallé en su residencia en Hume, acompañado del Dr. José Araya y otros dirigentes amigos de esta ciudad. Enterado el dinámico líder del radicalismo del motivo de nuestra vista, se prestó gentilmente al interrogatorio, en cuanto mencionamos a SANTA FE.

Después de darnos su opinión acerca de la forma cómo se desarolló el acto comicial el domingo, correctamente y con amplias garantías de parte de la Intervención nacional, el Dr. Caballero nos dice lo siguiente:

—Creo firmemente que nuestro partido ha triunfado en los departamentos Rosario, General López, Constitución, Iriondo y San Lorenzo. En cuanto al departamento Rosario, si bien en algún momento pudo creerse fuera problemático para nuestro partido el triunfo, pudo notarse entre el jueves y el domingo un cambio fundamental en la opinión, hasta tal punto que puedo adelantar que el radicalismo ha vencido a la alianza en los 16 distritos del departamento.

—¿Cree Dr. que el radicalismo ha vencido en toda la provincia?

—Las informaciones que me envían mis amigos del norte de la provincia son completamente optimistas, lo cual me da la sensación de que el radicalismo obtendrá una mayoría abrumadora en toda la provincia.

—¿Y en el orden nacional?

—Lo mismo puede decirse en el orden nacional. El pueblo que ha demostrado una vez más su capacidad para la emición del sufragio, indudablemente que se ha puesto a tono con el actual momento nacional. Calculo que la fórmula Justo-Matienzo ha obtenido unos 253 electores en los comicios de ayer, como lo revelarán los escrutinios a realizarse.

...A mi entender — agregó — de acuerdo a las elecciones realizadas ayer, el gobierno nos será entregado el 8 de febrero, ya que hemos obtenido una gran mayoría de electores.

Con estas palabras nos despidió el Dr. Caballero, quién prosiguió su conversación con los amigos allí presentes.

Mañana el líder radical parte para Buenos Aires.

EN EL DEPARTAMENTO SAN CRISTOBAL

(De nuestro corresponsal)

SAN CRISTOBAL, 8. — Las elecciones en esté departamento se desarrollaron en forma tranquila. La Jefatura no tiene conocimiento de que se haya producido ningún desorden ni en esta localidad ni en ninguno de los distritos.

En los comités justistas ha habido una actividad extraordinaria, no obstante la fuerte lluvia y el mal tiempo reinante. Los dirigentes desplegaron gran actividad.

En esta localidad votaron 1032 ciudadanos o sea un 77 por ciento. En los distritos votó un 70 por ciento.

La impresión de los dirigentes justistas es inmejorable, calculándose que el radicalismo ha de obtener un gran triunfo en este departamento.

Se asegura que los votos que en este distrito obtengan los demócratas, obedecerán a la maniobra del secuestro de libretas cívicas, practicada por el famoso Cejas, habiéndose denunciado que los demócratas devouvían en estos últimos días parte de aquellos documentos a los electores que consideraban más adeptos.

LOS CIUDADANOS QUE HAN VOTADO EL DOMINGO EN LAS DOS CIRCUNSCRIPCIONES DE LA PROVINCIA

Aún faltan datos de algunos distritos. — El porcentaje de votantes ha sido elevado. — La denuncia contra los empleados del puerto local

A la cabecera del Vº Distrito de Correos y Telégrafos, continúan llegando de los departamentos las urnas, conteniendo los votos de las elecciones efectuadas anteayer en toda la provincia.

Del Correo las urnas son transportadas a la Legislatura, donde se ha establecido una rigurosa vigilancia a cargo de soldados del Regimiento 12 de Infantería.

LOS QUE VOTARON EN LA PROVINCIA

De acuerdo a los datos recibidos últimamente, aun cuando faltan muy pocos cómputos, en la Primera Circunscripción de la provincia han votado los siguientes ciudadanos, que representan un 7[illegible].20 por ciento:

	Votaron	Inscriptos
La Capital	24.793	31.152
Las Colonias	10.325	12.392
Castellanos	11.367	13.553
Garay	1.692	2.280
San Javier	2.465	3.557
San Justo	3.765	5.219
San Jerónimo	7.962	10.597
San Cristóbal	6.882	9.848
San Martín	5.926	8.674
Gral. Obligado	9.186	13.726
Nueve de Julio	1.177	3.174
Vera	4.394	8.641
Totales	89.900	122.552

En la Segunda Circunscripción, faltando aun datos de los distritos Centeno y San Genaro del departamento San Jerónimo; Castelar, Cañada Rosquín y María Susana, del departamento San Martín; Santurce y Arrufó, del departamento San Cristóbal; San Bernardo, Los Saladillos y Tacurú de 9 de Julio, han votado los siguientes ciudadanos:

	Votaron	Inscriptos
Belgrano	4.143	5.514
Caseros	8.783	12.886
Constitución	7.943	9.817
Gral. López	15.093	22.776
Iriondo	7.159	9.084
Rosario	64.859	76.518
San Lorenzo	6.589	7.563
Totales	114.569	140.422

Han votado en esta circunscripción un 81.58 por ciento.

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

Ha sido dirigido ayer al Ministro del Interior el siguiente telegrama:

"Ministro del Interior. — Buenos Aires. — Empleados Muelles y Depósitos Puerto que suscriben desvirtúan versión doctor Pandolfo en lo que respecta a esta sección. —C. Schubert, S. Palma (h), C. D. Colombo, F. C. Fontanilla, M. Goncebat, A. Ciuffo, J. C. Olmos, A. Ilamayo, A. Pfeiffer, M. Ayala, T. Acosta, A. Tiscornia, J. J. M. Díaz, A. Cerda, J. F. Cabrera, Z. Torrilla, J. Fernández, A. Espinoza, A. Calabrotte, J. Olivera, J. C. Cabrera, J. Cassier, J. Domenicon, C. Lareggio.

EL DIRECTOR DEL PUERTO PIDE QUE SE INVESTIGUE

A raíz de las denuncias formuladas contra personal de la repartición, por intromisión en política, el director del Puerto ha enviado al Interventor una nota concebida en los siguientes términos:

"Esta dirección, ha tenido conocimiento por publicaciones de la prensa local, que el doctor Pío Pandolfo se ha dirigido al Ministerio del Interior, denunciando que personal de esta repartición "se ha constituído en activo propagandista de la Alianza".

"En tal virtud, me complazco en dirigirme al señor ministro, estimándolo quiera tener a bien hacer recabar los cargos formulados dando al propio tiempo los nombres de los empleados culpables, a fin de encontrarse esta dirección en condiciones de adoptar las medidas disciplinarias que correspondan.

Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida".

EN EL DEPARTAMENTO GENERAL LOPEZ

En el departamento General López, sobre un total de 22.200 inscriptos, han votado 14.937 ciudadanos, lo cual representa un 75 por ciento. Funcionaron en el departamento 111 mesas.

DESPUES DE LA JORNADA COMICIAL DEL DOMINGO, EL PAIS DEBE ENTREGARSE DE NUEVO PACIFICAMENTE AL TRABAJO

Durante el proceso pre-electoral reciente, el país ha vivido horas de agitación y efervescencia propias de todos aquellos momentos en que los partidos políticos se disputan ardientemente el triunfo, con vistas a regir los destinos de la república. Se llegó al día mismo del comicio con cierta incertidumbre acerca de la forma normal y pacífica en que ellos habrían de desenvolverse, debiéndose esto más que nada a los rumores alarmistas que habíanse propalado sobre supuestas y siempre imaginarias alteraciones del orden, versiones a las que en ningún momento concedimos crédito por nuestra parte. Y la prueba más palpable e inmediata de lo expuesto, la tuvimos durante la jornada electoral del domingo último en la provincia de Santa Fe, donde salvo algunas incidencias inevitables en tales circunstancias, el acto electoral transcurrió dentro de un ambiente encalmado. Las severas medidas que oportunamente adoptó con ese fin la Intervención Federal, dieron los frutos que eran de esperarse. En cuanto al orden nacional, el gobierno provisorio de la república había adoptado igualmente las providencias necesarias para que la elección no se viese empañada con episodios impropios, y el panorama de todas las provincias dió la sensación de tranquilidad colectiva que predominara en el transcurso de la misma. Por nuestra parte hemos afrontado la lucha con la entereza indispensable, defendiendo y sosteniendo decididamente las fórmulas del radicalismo Justo-Matienzo e Iriondo-Beristain, porque entendíamos y entendemos que ellas encarnan las sanas aspiraciones del pueblo, del comercio y de las industrias, como igualmente de los agrarios, en el sentido de que se inaugure en el país una era gubernativa que lleve tranquilidad y confianza a todas las esferas y sea fuente fecunda de actividades laboriosas. Porque, es necesario repetir lo que más de una vez hemos dicho desde estas columnas: lo que la familia argentina en masa anhela fervientemente, no es que se mantengan encendidos, enconos de credos políticos que nunca debieron manifestarse ni agitarse en una lucha de carácter eminentemente cívico como la que termina de librarse en las urnas, sino que aspira a ser gobernada por hombres serenos, patriotas y sanamente inspirados en la prosperidad y el bienestar de la nación y de sus hijos.

Considerando que la síntesis de tales aspiraciones se encontraba reunida en el candidato de las fuerzas concordantes y de la Unión Cívica Radical, a presidente de la república, general Agustín P. Justo, es que nos inclinamos de lleno a prestigiar el triunfo de esa candidatura, que el veredicto de las urnas ha de consagrar definitivamente. Por idénticos conceptos y con la misma visión del porvenir de nuestra provincia, hemos auspiciado la fórmula Iriondo-Beristain para el gobierno de Santa Fe, estimando que abarca las legítimas aspiraciones colectivas, de concordia y progreso para la provincia, que están latiendo en todas las esferas. Todo ello que encierra un vasto programa constructivo y de eficiente labor gubernativa, encaminada en primer término a mejorar las condiciones de trabajo y subsistencia del pueblo, frente a la crisis reinante, nos hace depositar profunda fe en el triunfo definitivo de las fórmulas proclamadas por la Unión Cívica Radical.

Bastante ha experimentado el país las dolorosas consecuencias de errores políticos pasados, para que al presente no sienta la imperiosa necesidad de que los enconos banderizos se depongan ante el altar de la patria y los futuros mandatarios trabajen por el engrandecimiento de ella y el bienestar de sus hijos.

Pronto, al deslacrarse las urnas del 8 de noviembre, han de confirmar nuestros vaticinios porque, repetimos, tenemos fe en que el pueblo radical, ha sabido responder firmemente en los atrios a sus deberes cívicos y a la solidaridad inquebrantable que siempre observó en los momentos de prueba, conservando una orientación uniforme en medio de las confusiones a que pudo prestarse la reciente lucha electoral, para sacar ungidas las fórmulas Justo-Matienzo en el orden nacional, e Iriondo-Beristain en nuestra provincia.

Insistimos en que son ellas garantías de fraterna comunión argentinista y de prosperidad en las respectivas esferas de los gobiernos que han de ocupar sus hombres integrantes.

Después de la jornada comicial del domingo, en efecto, el país debe entregarse de nuevo pacíficamente al trabajo y a la obra de restauración que hace falta en las alturas del poder.

DE LA SEÑORA MARIA ELENA CLEMENT DE PARADA LARROSA

DE LA Sra. MARIA ELENA CLEMENT DE PARADA LARROSA

La señora María Elena Clement de Parada Larrosa nos ha enviado ayer una conceptuosa nota desde la Capital Federal, donde regresara después de haber permanecido en nuestra Capital una temporada, durante la cual desplegó gran actividad en pro del triunfo de la fórmula Justo-Matienzo.

La señora de Parada Larrosa nos expresa su agradecimiento por la colaboración prestada por este diario a la labor desarrollada por ella en esta ciudad. Igualmente nos pide hagamos llegar su agradecimiento a los dirigentes de comités, al Comité Femenino que dejó formado y todos los que en una u otra forma le han prestado su apoyo.

UN HOMENAJE SIMPATICO

El radicalismo de Reconquista, departamento General Obligado, realizó el sábado por la tarde un homenaje simpático ante la tumba de Patricio Díez, cuyo segundo aniversario de su muerte cumplióse el 8 del corriente. Por disposición del Comité Departamental fué colocada en esa oportunidad una hermosa corona de flores.

En el domicilio del jefe del radicalismo departamental se hizo a las 15 horas un breve paréntesis a las intensas actividades políticas del día, y una comisión de radicales integrada por los señores Juan Vrilland, Alberto Sambarino, Alcides Vrilland, Juan Lanteri, Angel Pérez y otros se dirigieron al cementerio municipal para participar del acto partidario que puso de manifiesto el gran afecto que se siente en las filas de la Unión Cívica Radical por la memoria de aquel leal correligionario y esforzado luchador injustamente desaparecido en plena juventud.

Por la familia del querido muerto asistió al homenaje el señor Luis Díez.

CENTRO CIVICO "AGUSTIN P. JUSTO"

El afiliado del Centro Cívico "Agustín P. Justo" señor Roberto I. Robao, enfermo en cama, solicitó lo fueran a buscar para votar por los candidatos de nuestro partido.

El señor Fernando Rodríguez, miembro de la comisión de este Centro cumplió con el deseo del votante.

OTRO GESTO

El ciudadano Roberto Pompilio Argüello, afiliado del Centro que guardaba cama en el Hospital de Caridad, no solamente fué el mencionado a votar, sino que llevó a 6 correligionarios a las urnas a cumplir con su deber.

El delegado del Centro Cívico "Agustín P. Justo", en Colonia Aldao, Est. Casablanca. Sr Gerardo Pleciolari, comunica el amplio triunfo en ese distrito a pesar del mal tiempo reinante, que impidió hacer una campaña más eficaz.

EN EL CENTRO CIVICO "FELIX BARR"

El Centro Cívico "Félix Barr", invitó a un almuerzo campestre en el local del mismo, al presidente del Centro Cívico "Agustín P. Justo" y su C. D. reunión que dió lugar a una manifestación de aprecio y de estrechar vínculos anticipándose al triunfo de las fórmulas Justo-Matienzo, Iriondo-Beristain.

El presidente honorario Don Félix Barr, agradeció la demostración con breves palabras, siendo muy aplaudido por los comensales, como así mismo el discurso del señor Regino Balmaceda.

RED DE ELEVADORES DE AFLUENCIA AL PUERTO DE ROSARIO

Por decreto del P. E. se aprobó el contrato celebrado entre el Gbno. de la Nación, la Asoc. de Cooperativas Argentinas y la Corporación Am. de Fomento Rural S. A. A.

El gobierno provisional ha aprobado el contrato celebrado con la Asociación de Cooperativas Argentinas por el cual se autoriza la construcción de una red de ciento treinta elevadores de granos, correspondientes a la zona de afluencia del Puerto de Rosario y los terminales en este Puerto.

Los elevadores locales serán de propiedad de las Cooperativas y los terminales del Rosario de la Asociación que los confedera.

Serán construídos por la Corporación Americana de Fomento Rural, bajo presupuestos especificativos que deberá aprobar el Gobierno tanto del punto de vista técnico como de su costo, los elevadores no podrán ser enajenados, serán siempre de los agricultores constituídos en Cooperativas y además tendrán la obligación de prestar servicio a quien lo solicite; es decir serán de servicio público con tarifas aprobadas por el Gobierno de la Nación.

Para colaborar en ésta obra el Gobierno acuerda garantizar los "debentures" que se emitirán en pago de estas construcciones. Pero la garantía inmediata está dada 1o.:) por los agricultores que afianzarán la deuda, resultante de la construcción a) con el mismo elevador; b) con una garantía en bienes raíces de cuatro veces el valor del elevador; c) con la garantía de la Asociación de Cooperativas Argentinas, y d) con la de su empresa constructora.

Los "debentures" o bonos de construcción serán amortizados con el 10 o|o anual y reditoarán el 6 1|2 de interés.

El pago se hará con intervención del Banco de la Nación Argentina que retendrá las recaudaciones por servicios de los elevadores.

Este servicio se calcula según los contratos de construcción existentes, en 27 centavos por cada 100 ks. de cereal pasado y este precio que significa una importante economía comparado con el envase en bolsas de arpillera, calculado en un 60 o|o como mínimo, permite pagar ampliamente el elevador en un número de años mucho menor que el estipulado para el rescate total de los "debentures".

El Gobierno se ha asegurado el field cumplimiento de las obligaciones contraídas en virtud de este contrato, colocando en la Asociación de Cooperativas Argentinas y en la Corporación Americana de Fomento Rural S. A. A. de capitales exclusivamente argentinos, un contador comisionado que intervendrá en el movimiento de fondos para que los servicios al mejoramiento capital de esos bonos o "debentures" sean hechos con toda regularidad.

Además la Corporación Americana de Fomento Rural, tendrá en su Directorio, designado por el Gobierno, con las atribuciones que le da el Artículo 342 del Código de Comercio.

Estos funcionarios que recibirán instrucciones del Banco de la Nación Argentina, tienen amplia autorización para intervenir en el movimiento de dinero y de cereales con objeto de que las sumas necesarias para atender el servicio de la deuda por construcción sean asegurados con la debida anticipación.

Conviene recalcar dos condiciones 1o.) que el Gobierno exigirá una construcción económica, segura y útil, interviniendo en toda la obra, desde la aprobación de su presupuesto detallado hasta la recepción final que se hará después de un año de funcionamiento; 2o.) que la condición de inenagenabilidad impuesta por el contrato, confirma el dominio eminente del Estado para cuidar el carácter de servicio público obligatorio pueda perderse mediante una transferencia de la concesión a una empresa explotadora.

Finalmente, cabe agregar que esta concesión no importa privilegio alguno. No establece monopolio; no fija zonas de influencia; permite la construcción de todos los elevadores que se quiera poner frente a los de la concesión y evitar así la más remota expoliación del agricultor.

El D. de Vialidad se trasladará a EE. UU. y Europa

Estudiará el sistema de caminos en el extranjero

Debiendo trasladarse a Estados Unidos y Europa, en viaje de estudios, el señor director de Vialidad y Consorcios Camineros ingeniero Pascual Palazzo y siendo conveniente estudiar sobre el terreno, el sistema de pavimentos más apropiado para la provincia de Santa Fe y sobre todo aquellos de bajo costo que puedan adaptarse en las regiones de la provincia, donde el tráfico no es muy intenso y a los efectos de reunir todos los antecedentes que sean necesarios para fundar un verdadero plan de caminos, el interventor nacional ha resuelto comisionar al director de vialidad y consorcios camineros de la provincia ingeniero Pascual Palazzo, para que estudie en los Estados Unidos y Europa, aquellos sistemas de camino que por su costo, condiciones de durabilidad, etc., sean más adaptables a la provincia de Santa Fe.

Esta comisión es con carácter ad-honorem y al comisionado a su regreso presentará sus conclusiones al gobierno de la provincia.